



12. SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS EN LA OFICIALÍA DE PARTES

I. El responsable que tiene a su cargo el sistema de datos personales.

Secretaría de Protección Civil

II. La denominación del sistema de datos personales, la base de datos y el tipo de datos personales objeto de tratamiento.

DENOMINACIÓN

Sistema de Datos Personales de la Recepción de Documentos en la Oficialía de Partes.

DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

Categoría
(Datos)

Tipo de datos personales

Identificativos

Nombre y apellidos
Procedencia
Cargo

III. La finalidad o finalidades del tratamiento.

Registrar y gestionar la información de las personas externas que acuden a entregar documentación a la Secretaría de Protección Civil.

IV. El origen, la forma de recolección y actualización de datos.

ORIGEN

De las personas externas

RECOLECCIÓN

De forma física: a través de la correspondencia y de forma electrónica en los directorios oficiales de la web de las dependencias.

ACTUALIZACIÓN

Diaria.

V. El nombre y cargo del área administrativa responsable del tratamiento.

Secretaría Particular.

VI. Las transferencias de las que pueden ser objeto, señalando la identidad de los destinatarios.

No aplica.

VII. La normatividad aplicable que dé fundamento al tratamiento en términos de los principios de finalidad y licitud.

Artículo 7, fracción XXVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Protección Civil.

VIII. El modo de interrelacionar la información registrada.

La Oficina del o la Titular de la Dependencia, Dirección General de Planeación y Regulación, Dirección General de Prevención de riesgos, Dirección General de Capacitación y Adiestramiento de Protección Civil, Dirección General de Administración y Atención de Emergencias, Dirección jurídica, Coordinación del Centro de estudios y Pronósticos Meteorológicos, Coordinación de Estudios y Proyectos para la Gestión Integral de riesgo de Desastres, Unidad Administrativa, Unidad de Acceso a la Información Pública y la Unidad de Género, intervienen en el tratamiento de los datos personales.



IX. El domicilio, teléfono y correo electrónico de la Unidad de Transparencia ante la que podrán ejercitarse de manera directa los derechos ARCO.

CALLE	Torre Corporativa Olmo, pisos 6 y 7, Distribuidor Vial No. 1009
COLONIA	Reserva Territorial
CÓDIGO POSTAL	91096
CIUDAD	Xalapa, Veracruz
TELÉFONO	01(228) 8 203 170 - 71, ext. 2258
C. ELECTRÓNICO	uaispc@proteccioncivilver.gob.mx

X. El tiempo de conservación de los datos.

ARCHIVO DE:	TRÁMITE	Dos año
	CONCENTRACIÓN	Cinco años

XI. El nivel de seguridad.

DESTINO FINAL	Baja documental
----------------------	-----------------

XII. En caso de que se hubiera presentado una violación de la seguridad de los datos personales se indicará la fecha de ocurrencia, la de detección y la de atención.

Básico

--